



Licenciatura en Educación Especial

Plan de Estudios 2022

Estrategia Nacional de Mejora
de las Escuelas Normales

Programa del curso

Intervención educativa para la persona en situación de discapacidad visual

Quinto semestre

Primera edición: 2024

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General
de Educación Superior para el Magisterio
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2022
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Trayecto formativo: **Bases teóricas y metodológicas de la práctica**

Carácter del curso: **Currículo Nacional Base** Horas: **4** Créditos: **4.5**

Índice

Propósito y descripción general del curso.....	5
Cursos con los que se relaciona.....	9
Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso.....	11
Estructura del curso.....	18
Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza.....	19
Sugerencias de evaluación.....	21
Unidad progresiva de aprendizaje I. El funcionamiento visual y los fundamentos teóricos de la discapacidad visual con sus implicaciones en el desarrollo integral.....	24
Unidad progresiva de aprendizaje II. Áreas de atención educativa y estrategias de aprendizaje para la inclusión de los alumnos en situación de discapacidad visual	32
Evidencia integradora del curso	39
Perfil académico sugerido	42
Referencias de este programa	43

Propósito y descripción general del curso

Propósito general

Que las y los estudiantes contrasten los conceptos básicos vinculados a la anatomía, funcionamiento visual y desarrollo integral relacionado entre las alumnas y alumnos normovisuales y en situación de discapacidad visual: baja visión y ceguera; permitiéndoles de esta manera implementar y desarrollar herramientas que contribuyan al diseño de planificaciones con ajustes razonables, así como diseñar estrategias específicas a fin de generar ambientes diversificados en los contextos educativos inclusivos.

Antecedentes

A lo largo de la historia han surgido personajes y acontecimientos históricos importantes que han aportado, de formas distintas, propuestas e inventos que llegaron a favorecer el desarrollo cognitivo e integral de las personas en situación de discapacidad visual incluso, han sido parte fundamental de la educación inclusiva de alumnas y alumnos con ceguera o baja visión.

Fue a finales del siglo XVIII cuando se empezaron a utilizar diversos inventos para enseñar a los ciegos a leer: letras de molde talladas en madera o cera, un cordel y un alfiler con los que se dibujaba la silueta de las letras, o se recortaban en cartón; fue Valentin Haüy, el inventor de esta iniciativa; su actividad filantrópica lo llevo a dedicarse a la educación de las personas carentes de vista inaugurando la escuela nacional de jóvenes ciegos de París en 1786. Mas adelante, se integró como alumno de esta escuela un joven llamado Louis Braille, su inteligencia y desempeño lo llevo a convertirse en un joven profesor de esta misma institución; fue aquí en donde, inspirado en un método de lectoescritura a modo de líneas y puntos en realce, inventado por el militar francés Charles Barbier, diseño un nuevo sistema compuesto por una célula generadora de seis puntos en realce, los cuales, al ser combinados distintamente se pudieron representar letras, signos de puntuación, signos musicales, etc. El Sistema braille surgió en 1825 y se universalizó en 1878, siendo, hasta la actualidad el único recurso de alfabetización y acceso a la información escrita (Comisión Braille Española, 2015, p. 97)

El primer registro que se tiene respecto al invento del bastón blanco, data de 1921; este instrumento fue diseñado por James Biggs en Inglaterra, el cual al haber perdido la vista pensó en un instrumento que pudiera servirle para

cruzar las calles y lo pinto de blanco con la intención de que fuese visible para las personas durante el tránsito.

Unos años más tarde, después de la guerra mundial, se inició con una metodología estructurada para que los veteranos de guerra que habían perdido la vista pudiesen trasladarse de un lugar a otro de forma autónoma y con ayuda del bastón blanco, es aquí donde inician los programas de orientación y movilidad, que con el transcurso del tiempo se han ido modificando y perfeccionando en sus técnicas, el propósito de éstos, es proporcionar una serie de estrategias y habilidades que permita a las personas en situación de discapacidad visual, trasladarse de un lugar a otro de forma segura y autónoma. (Correa, 2023, p. 164)

Jacobus TenBroek (1911 – 1968) fue un filósofo activista, preocupado por las personas con discapacidad. Propuso desarrollar en las personas ciegas y con baja visión habilidades para la vida diaria, a través de un entrenamiento y metodología adecuadamente estructurado; él creía firmemente que, con la formación adecuada y la oportunidad, la ceguera se convierte en una mera molestia física en lugar de una barrera insuperable. Fue la Federación Nacional de Ciegos de Estados Unidos, fundada en 1940, que inicio con programas para la vida diaria, en el que las personas podían realizar actividades domésticas, de aseo personal, autocuidado, etc.

En el ámbito de la deficiencia visual, la doctora Natalie Carter Barraga, fue pionera en el campo de la estimulación visual en la baja visión; realizó una serie de propuestas encaminadas para estimular y desarrollar el funcionamiento visual de alumnas y alumnos que presentaban baja visión. La doctora Barraga participó en campos de investigación en los que se pudiera conocer las mejores condiciones, en las cuales se pueden utilizar los recursos visuales y de esta manera generar programas especializados, de acuerdo a las características de la persona que presenta deficiencia visual severa (Montes López, 2015).

La percepción histórica que se ha tenido sobre las personas con discapacidad visual ha evolucionado a lo largo del tiempo; se consideraba que la ceguera estaba relacionada con la mendicidad, la ignorancia e incluso como un castigo divino por los pecados cometidos. En el caso mexicano, las ideas que se tenían sobre las personas carente de vista, afectaron considerablemente el tratamiento clínico y de rehabilitación que se les otorgaba. Entre 1870 y 1928 la ceguera fue descrita por algunos autores como el peor de los males, que un individuo podía tener en su vida, destacando su nivel de inferioridad y carentes de cultura ante la ausencia del sentido de la vista. (Jullian, 2008, pp, 2-4)

No obstante, existieron personas interesadas en fomentar la educación de las personas carentes de vista; el gobernador del Distrito Federal, en ese entonces, Ignacio Trigueros Olea fundó la escuela nacional para ciegos, la primera en el país. Fue fundada con grandes esfuerzos, ya que no existían especialistas ni recursos financieros para sostener a esta institución educativa, incluso el mismo gobernador Trigueros aprendió el Sistema braille, para a su vez, ser él voluntario de la escuela. Dicha institución ha tenido tal relevancia e impacto en la educación de alumnas y alumnos con ceguera y baja visión que, a la fecha continúa en funciones y se encuentra incorporada a la secretaría de educación pública; todas sus acciones son planificadas para que quienes asistan, puedan obtener las bases necesarias para desenvolverse en el mundo: les enseñan a ser independientes, a caminar con ayuda de un bastón y a cocinar. De igual manera, tiene la oportunidad de aprender artes, e incluso tienen la opción de estudiar primaria, secundaria y carreras técnicas, como Masoterapia. (CNDH, 2023)

Es bien sabido que, el sistema braille revolucionó en el mundo la educación de las personas en situación de discapacidad visual; México fue uno de los países que aprovechó el surgimiento de este código de comunicación escrito. Respecto a la implementación de libros de texto gratuitos en el sistema mexicano. Desde 1966, la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito (CONALITEG) produce libros en Braille y en macrotipo para educación primaria; se denomina formato macrotipo a aquellos materiales que tienen una tipografía y tamaño de letra entre 16 y 20 puntos por pulgada, sin embargo, en los libros de texto el contenido es el mismo al de los convencionales. En el 2013 se imprimieron los primeros libros en Braille para secundaria. (Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito, 2017)

La educación inclusiva en México para las personas con discapacidad ha presentado avances fundamentales en la garantía que tienen las niñas, los niños y los adolescentes en situación de discapacidad, entre ellas, la visual. En el artículo 12 de la Ley General para la Inclusión de las personas con discapacidad visual se establecen acciones que el sistema educativo mexicano debe implementar en las escuelas de educación públicas, como proporcionar los apoyos didácticos, materiales y técnicos y cuenten con personal docente capacitado; proporcionar a los estudiantes con discapacidad apoyos técnicos y materiales adecuados, entre ellos libros de texto en Sistema braille, macrotipo y equipos computarizados para personas ciegas e incluir la enseñanza del Sistema braille en la educación pública y privada. (SEGOB, 2023, p. 12)

Por su parte, la Ley General de Educación, en su artículo 65 promueve la enseñanza de la orientación y movilidad de las alumnas y los alumnos con

discapacidad visual, así como la implementación de ajustes razonables que garanticen calidad en la educación. (SEGOB, 2019, p. 18)

Descripción

El curso Intervención Educativa para la Persona en Situación de Discapacidad Visual, proporciona a las y los estudiantes el conocimiento, las estrategias básicas y recursos para poder aplicar las adecuaciones necesarias para su intervención en el ámbito educativo inclusivo; conocer y reconocer al alumnado en situación de discapacidad visual y las características de dicha situación son relevantes para poder impactar en su desarrollo escolar.

Está conformado por dos unidades progresivas de aprendizaje donde las y los estudiantes adquirirán conocimientos que les permitirán caracterizar a su alumnado en situación de discapacidad, desde conceptos básicos relacionados con anatomía del ojo, patología y desarrollo integral, hasta generar adecuaciones al currículo para que las niñas, los niños y adolescentes en situación de discapacidad visual tengan acceso al mismo.

Las actividades que el estudiantado va realizando permitirán ir generando conocimientos, habilidades y destrezas como la comunicación, habilidades para dar a conocer conceptos, exponer ideas, uso de las tecnologías de manera creativa y eficiente, así como hacer uso de las redes sociales como medio para acercar a la comunidad próxima a ellos lo que es la discapacidad visual y lo que un docente realiza con la misma.

Cursos con los que se relaciona

Secuencialmente se vincula con los cursos: Investigación e innovación de la práctica pedagógica del trabajo docente, Estrategias para el desarrollo socioemocional y Braille

Nociones Básicas. Se construye además como antecedente del curso Etapas del desarrollo humano, Neurodesarrollo y teorías del aprendizaje, Trayecto de la práctica

profesional, Fundamentos de la educación inclusiva, Neurociencia cognitiva e integración sensorial.

Es un curso que contribuye para el desempeño del estudiantado a lo largo de toda la línea de la práctica pedagógica en el Trayecto de la Práctica Profesional, y que lo posibilita a la atención del alumnado en situación de discapacidad visual que se localizará en los servicios de Educación Básica y Especial. Se consolida y fortalece con los contenidos del curso de Saberes y Fundamentos de la Educación Inclusiva.

Es estratégico el espacio curricular que ocupa en la malla porque Intervención Educativa para la Persona en Situación de Discapacidad Visual se desarrolla en interacción simultánea con el curso de Investigación e Innovación de la Práctica Pedagógica del Trabajo Docente, por el conocimiento que requiere para atender a las alumnas y alumnos en situación de discapacidad visual, tanto en la actualización de características muy particulares de la población, como los requerimientos en educación básica para su inclusión, propicia las condiciones para efectuar la investigación en la práctica psicopedagógica, la actualización y búsqueda constante de estrategias para la inclusión educativa.

De la misma manera tiene relación con el curso de Estrategias para el Desarrollo Socioemocional que de acuerdo a la Nueva Escuela Mexicana (2022) considera el proceso educativo integral en que recuperaron un equivalente nivel de importancia las habilidades socioemocionales que requiere el alumno con esta condición.

Este curso proporciona:

El conocimiento de los procesos de desarrollo previos para la adquisición de la comunicación que requiere Braille Nociones Básicas como estrategia específica de accesibilidad a la lectura y escritura, por ende, al conocimiento y a la expresión escrita, así como para Braille y su enseñanza, que requiere el docente en formación para adquirir métodos y estrategias en la didáctica y lograr la inclusión educativa.

Responsables del codiseño del curso

Este curso fue elaborado por las y los docentes normalistas: Luz Milagros Ortiz Castor Escuela Normal Superior de Especialidades Jalisco (ENSEJ) Guadalajara Jalisco, Yadira Salazar Gallegos Escuela Normal Regional de Especialización (ENRE) Saltillo Coahuila, Ignacio Santiesteban Niebla Escuela Normal de Especialización del estado de Sinaloa (ENEES) Culiacán Sinaloa, Melissa Neri Solís y Laura Ivonne Romero Hernández Escuela Normal de Especialización “Dr. Roberto Solís Quiroga” (ENERSQ) Ciudad de México. Así como Especialistas en diseño curricular: Julio César Leyva Ruiz, Gladys Añorve Añorve, Sandra Elizabeth Jaime Martínez, María del Pilar González Islas y Marisol Martínez Villarreal, de la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio.

Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso

Perfil general

Desarrolla el pensamiento reflexivo, crítico, creativo y sistémico y actúa desde el respeto, la cooperación, la solidaridad, la inclusión y la preocupación por el bien común; establece relaciones desde un lugar de responsabilidad y colaboración para hacer lo común, promueve en sus relaciones la equidad de género y una interculturalidad crítica de diálogo, de reconocimiento de la diversidad y la diferencia; practica y promueve hábitos de vida saludables, es consciente de la urgente necesidad del cuidado de la naturaleza y el medio ambiente e impulsa una conciencia ambiental; fomenta la convivencia social desde el reconocimiento de los derechos humanos y lucha para erradicar toda forma de violencia: física, emocional, de género, psicológica, sexual, racial, entre otras, como parte de la identidad docente.

Dominios del saber: saber ser y estar, saber conocer y saber hacer

1. Conoce el Sistema Educativo Nacional y domina los enfoques y contenidos de los planes y programas de estudio, los contextualiza e incorpora críticamente contenidos locales, regionales, nacionales y globales significativos.
2. Planifica, desarrolla y evalúa la práctica docente de acuerdo con diferentes formas de organización de las escuelas (completas, multigrado) y gestiona ambientes de aprendizaje presenciales, híbridos y a distancia.
3. Participa de forma activa en la gestión escolar, contribuyendo a la mejora institucional del sistema educativo, al fortalecimiento de los vínculos en la comunidad educativa y a la relación de la escuela con la comunidad.
4. Realiza procesos de educación inclusiva considerando el entorno sociocultural y el desarrollo cognitivo, psicológico, físico y emocional de las y los estudiantes.
5. Hace intervención educativa mediante el diseño, aplicación y evaluación de estrategias de enseñanza, didácticas, materiales y recursos educativos que consideran a la alumna, al alumno, en el centro del proceso educativo como protagonista de su aprendizaje.
6. Hace investigación, produce saber desde la reflexión de la práctica docente y trabaja comunidades de aprendizaje para innovar

continuamente la relación educativa, los procesos de enseñanza y de aprendizaje para contribuir en la mejora del sistema educativo.

7. Desde un reconocimiento crítico propone e impulsa en su práctica profesional docente alternativas de solución a los problemas políticos, sociales, económicos, ecológicos y culturales de México y de su propio entorno.
8. Asume la tarea educativa como compromiso de formación de una ciudadanía libre que ejerce sus derechos y reconoce los derechos de todas y todos y hace de la educación un modo de contribuir en la lucha contra la pobreza, la desigualdad, la deshumanización y todo tipo de exclusión.
9. Tiene pensamiento reflexivo, crítico, creativo, sistémico y actúa con valores y principios que hacen al bien común promoviendo en sus relaciones la equidad de género, relaciones interculturales de diálogo y simetría, una vida saludable, la conciencia de cuidado activo de la naturaleza y el medio ambiente, el respeto a los derechos humanos, y la erradicación de toda forma de violencia como parte de la identidad docente. .
10. Ejerce el cuidado de sí, de su salud física y psicológica, el cuidado del otro y de la vida desde la responsabilidad, el respeto y la construcción de lo común, actuando desde la cooperación, la solidaridad, y la inclusión.
11. Se comunica de forma oral y escrita en las lenguas nacionales, tiene dominios de comunicación en una lengua extranjera, hace uso de otros lenguajes para la inclusión; es capaz de expresarse de manera corporal, artística y creativa y promueve esa capacidad en el estudiantado.
12. Reconoce las culturas digitales y usa sus herramientas y tecnologías para vincularse al mundo y definir trayectorias personales de aprendizaje, compartiendo lo que sabe e impulsa a las y los estudiantes a definir sus propias trayectorias y acompaña su desarrollo como personas.

Perfil profesional

Fundamenta su actuar desde una perspectiva histórica, política, legal, sociocultural, psicológica y educativa, que lo ubican en el campo de la educación especial para asumir su tarea con el compromiso ético y

profesional de coadyuvar en la atención de las y los educandos con condiciones especiales o que enfrenten barreras para el aprendizaje y la participación.

- Conoce la orientación filosófica, los principios legales, la normatividad y la organización del Sistema Educativo Nacional (SEN); fundamentos que caracterizan a la educación especial en el marco de la educación inclusiva.
- Identifica y valora la tradición educativa mexicana y la importancia de la educación pública como componente esencial de una política basada en la justicia, la democracia y la equidad.
- Asume como principios de su acción y de sus relaciones con la comunidad educativa los valores éticos: libertad, justicia, igualdad, equidad, democracia, solidaridad, aceptación, tolerancia, honestidad, respeto, responsabilidad, apego a la legalidad y aprecio a la dignidad humana.
- Conoce los modelos de la educación especial, su evolución y la situación actual de los servicios y modalidades de atención para su adecuada intervención.
- Asume su profesión como parte integral de su proyecto de vida, es propositivo, ejerce sus derechos y obligaciones con compromiso y sensibilidad; utiliza los recursos a su alcance para desempeñarse adecuadamente como profesional de la educación especial.
- Orienta su actuación profesional con sentido crítico y ético ante la diversidad; asume los diversos principios y reglas que aseguran una mejor convivencia institucional, social y familiar, para el trabajo colaborativo en beneficio de las y los educandos, así como de la comunidad escolar.
- Asume su identidad como un profesional e intelectual en el ámbito educativo para fortalecer su desarrollo personal y su práctica profesional; reconoce aquellas características y saberes que lo harán desempeñarse efectivamente.
- Atiende situaciones emergentes con base en los derechos humanos fundamentales, los principios derivados de la normatividad educativa, la educación inclusiva, la interculturalidad y los valores propios de la profesión docente en el contexto donde se desenvuelve.
- Se asume como un agente fundamental del proceso educativo y contribuye a la transformación social y educativa, al priorizar el acceso,

la permanencia y la participación de las y los educandos, en la totalidad de los servicios educativos.

- Conoce el marco jurídico nacional e internacional de derechos humanos para favorecer el acceso igualitario de los beneficios y las oportunidades para las personas con discapacidad, aptitudes sobresalientes y trastornos del espectro autista.
- Reconoce a la educación especial desde el enfoque inclusivo y comprende a la diversidad como un rasgo que se manifiesta en los distintos ritmos y estilos de aprender y enseñar, las considera para definir sus estrategias de intervención educativa.
- Promueve el trabajo multi, inter y transdisciplinario, mediante actitudes como iniciativa, colaboración, reflexión y diálogo con otros profesionales dedicados a la atención de las y los educandos con necesidades educativas específicas o enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación, con el fin de contribuir a su inclusión educativa, laboral o social.
- Considera en su intervención docente el uso sustentable de los recursos naturales, así como la valoración del patrimonio cultural para contribuir en la protección, conservación y preservación del medio ambiente.
- Genera ambientes inclusivos al utilizar los principios y pautas del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para ofrecer igualdad de oportunidades y propiciar la accesibilidad a la educación de las y los educandos.
- Reconoce las dimensiones de la educación socioemocional para favorecer el desarrollo del potencial humano y provee los recursos internos para enfrentar los retos que pueden presentarse a lo largo de la vida de sí mismo y de las y los educandos.
- Analiza las dimensiones de la autodeterminación y la calidad de vida para promover el desarrollo de las personas en situación de discapacidad y diseñar intervenciones educativas pertinentes.
- Participa colaborativamente en la detección, minimización y eliminación de las BAP de la población en situación de discapacidad, aptitudes sobresalientes, dificultades en la comunicación, la conducta o el aprendizaje, trastornos del espectro autista u otras condiciones, para la toma de decisiones sobre las medidas ordinarias y

extraordinarias y el establecimiento de los apoyos necesarios en el proceso de intervención.

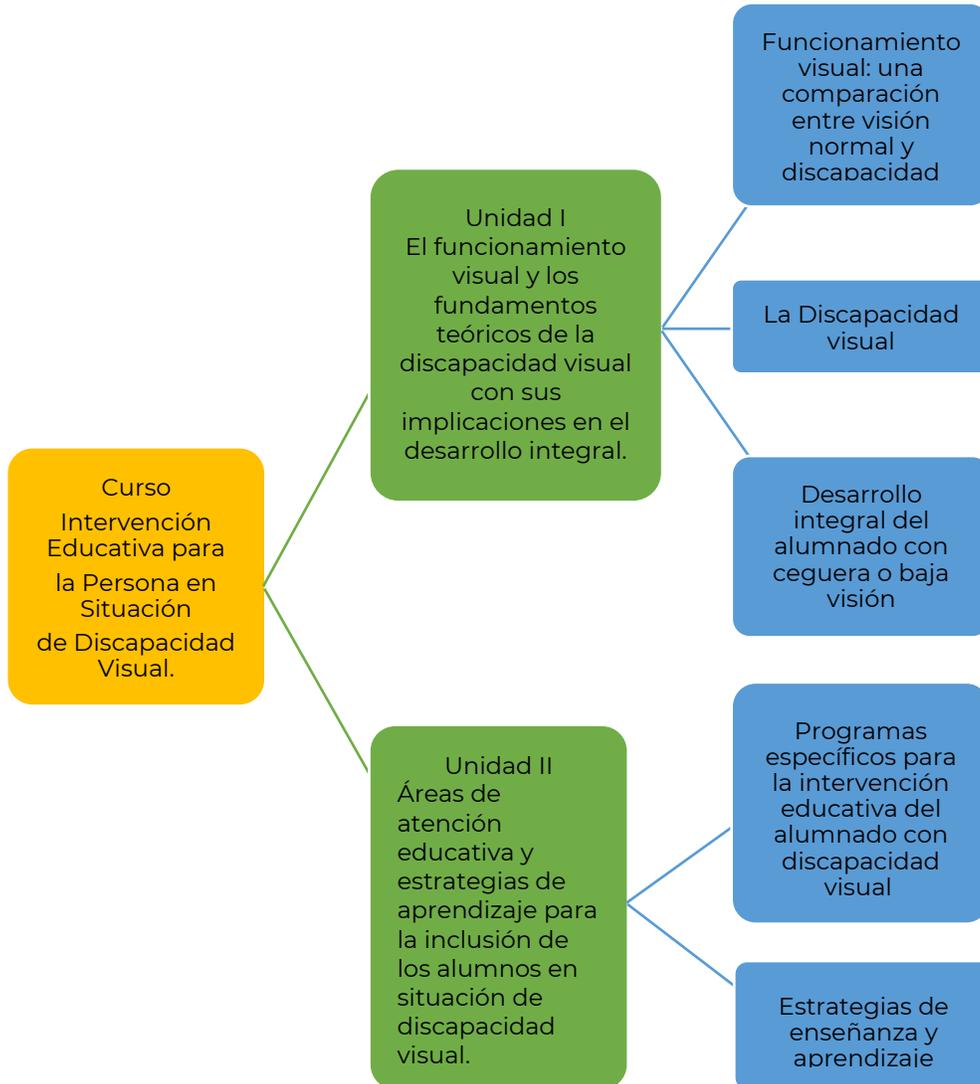
- Conoce las características de la discapacidad intelectual, auditiva, visual, motriz y la discapacidad múltiple, así como del estudiantado con dificultades en el aprendizaje, la comunicación y la conducta, TEA y aptitudes sobresalientes, para intervenir con las metodologías y estrategias específicas necesarias y así favorecer el logro máximo de sus aprendizajes.
- Comprende la función educativa de las familias, se relaciona de manera colaborativa, respetuosa y empática con los integrantes de éstas o con los tutores de las y los educandos, a fin de fortalecer su participación en la inclusión social y educativa.
- Conoce y aplica diferentes técnicas e instrumentos de evaluación y seguimiento que le permiten valorar las áreas de desarrollo potencial, las necesidades educativas específicas y las barreras para el aprendizaje y la participación que enfrentan las y los educandos y a partir de estos elementos diseña su intervención, toma decisiones y valora la pertinencia de las modalidades y tipos de apoyos utilizados.
- Planifica su intervención a partir de las necesidades educativas específicas, elabora los ajustes razonables en relación con los propósitos, enfoques contenidos de educación básica, considerando la flexibilidad curricular para favorecer el máximo alcance de los aprendizajes en las y los educandos.
- Utiliza recursos didácticos con creatividad, flexibilidad y propósitos claros, incluyendo las nuevas tecnologías para que las y los educandos con condiciones especiales o que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación tengan acceso a los propósitos de la educación básica.
- Diseña, incorpora y evalúa de manera colaborativa el proceso de intervención educativa, como resultado de un diagnóstico de diversos contextos y de las necesidades educativas específicas, para propiciar espacios incluyentes.
- Interviene a través de la orientación, el asesoramiento y acompañamiento a las familias para favorecer su participación en el proceso educativo de las y los educandos con condiciones especiales o que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.

- Colabora con los docentes en la planeación, diseño, desarrollo, seguimiento y evaluación de actividades para lograr de manera efectiva la inclusión de las y los educandos.
- Colabora en el diagnóstico institucional e implementa acciones para apoyar al cuerpo directivo y docente de la institución en la minimización y eliminación de las barreras para el aprendizaje y la participación en el contexto escolar y áulico.
- Emplea los componentes didácticos de la educación física, el desarrollo de la motricidad, la integración de la corporeidad y la creatividad en la acción motriz con el fin de diseñar proyectos de intervención para favorecer la inclusión educativa de los educandos que presentan necesidades educativas específicas o enfrentan barreras para el aprendizaje o la participación.
- Usa la narrativa pedagógica como medio para identificar el hacer docente y consolidar su identidad profesional.
- Emplea la observación para comprender las prácticas educativas y comunitarias como un medio de reflexión y construcción sobre el hacer docente.
- Promueve, desde su práctica profesional, que las y los educandos que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación tengan igualdad de oportunidades.
- Planifica y desarrolla la práctica docente mediante perspectivas metodológicas para contribuir al pleno desarrollo de las y los educandos, acorde a los requerimientos de servicios de educación especial, atención hospitalaria y a organismos no gubernamentales.
- Utiliza habilidades de mediación pedagógica y las estrategias de trabajo docente para favorecer el aprendizaje de las y los educandos que presentan necesidades específicas o enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.
- Comprende la importancia de la investigación educativa, la creatividad y la innovación para llevar a cabo una reflexión crítica y analítica sobre la práctica docente.
- Relaciona los elementos teóricos y prácticos desde el campo disciplinar de la educación especial con la investigación educativa para desarrollar su docencia; recuperar, procesar y analizar datos generados en la práctica docente mediante diversos textos escritos

fortaleciendo así la literacidad en la sistematización de la información obtenida.

- Emplea sus habilidades comunicativas y metodológicas, así como sistemas alternativos de comunicación para favorecer la adquisición y uso de un sistema lingüístico que apoye el logro de los aprendizajes de los y los educandos con necesidades educativas específicas o enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.
- Conoce y promueve el aprendizaje del sistema Braille, la Lengua de Señas Mexicana, la enseñanza del español de acuerdo a las características de los contextos y las necesidades de las y los educandos.
- Utiliza las tecnologías como una forma de favorecer la accesibilidad de las y los educandos con discapacidad y como un elemento del diseño universal de aprendizaje, generando ambientes inclusivos.
- Valora la tecnología digital como un elemento importante en los procesos de innovación educativa y la utiliza como una herramienta para favorecer las prácticas inclusivas.
- Fortalece su intervención pedagógica a través del conocimiento y uso transversal de las tecnologías digitales, para atender a la diversidad creando nuevos ambientes, escenarios y experiencias educativas.

Estructura del curso



Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza

Se consideran los cinco trayectos formativos que son articulados y dinamizados por el trayecto de Práctica profesional y saber pedagógico. Plan y programas de estudio se fundamenta en un Enfoque de género y derechos humanos, interculturalidad crítica y atención a la diversidad, desarrollo socioemocional, inclusión, educación física, artes, salud y sostenibilidad.

Enfoque centrado en el aprendizaje en interdependencia con la comunidad

En congruencia con los fundamentos de este Plan y programas de estudio, de esta licenciatura y desde la pedagogía de las diferencias, asume el enfoque centrado en el aprendizaje en interdependencia con la comunidad, como arco desde el cual se eligen las estrategias didácticas que facilitaran la co-construcción de nuevos aprendizajes y por consiguiente el alcance del perfil de egreso.

En el enfoque centrado en el aprendizaje en interdependencia con la comunidad, el archipiélago educativo, compuesto por tres pilares escuela-comunidad-territorio, espacios sociales interdependientes, en los en el que ocurre el aprendizaje colocando a cada estudiante como sujeto cognoscente que aprende de, desde y con este triángulo, ello le lleva a responder a las demandas sociales desde su saber ser y saber hacer.

En esta perspectiva, es viable generar una docencia formativa que centre su interés en la promoción y movilización de saberes y experiencias individuales y colectivas que favorezcan la adquisición, construcción y el fortalecimiento de nuevos aprendizajes del estudiantado, por ello, desde la perspectiva socioconstructivista y sociocultural asumida, se plantea como núcleo central la construcción y el desarrollo de experiencias de aprendizaje vivas al implementar alguna de las siguientes: el aprendizaje basado en casos de enseñanza, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje en el servicio, el aprendizaje colaborativo, aprendizaje por proyectos, así como la detección y análisis de incidentes críticos.

- **Aprendizaje por proyectos**

Es una estrategia de enseñanza y aprendizaje en la cual el estudiantado se involucran de forma activa y colaborativa en la co-construcción de proyectos áulicos, institucionales o comunitarios que dan respuesta a problemas o necesidades identificados en el contexto social, educativo o académico.

- **Aprendizaje basado en problemas (ABP)**

Esta estrategia consiste en la selección o identificación de un problema o problemática derivada de la realidad educativa, por tanto, es realista, relevante, factible y formativamente útil, porque se constituye en un escenario de aprendizaje en el que, inherentemente, la necesidad de comprenderlo y proponer alternativas de soluciones fundamentadas refleja la interdependencia entre los procesos educativos formales y los saberes y cosmovisiones comunitarias frente a esa realidad. Por tanto, demanda del estudiantado normalista investigación y análisis crítico de las situaciones complejas que lo componen y del papel de los actores involucrados. Ello, moviliza los saberes comunitarios, interdisciplinarios y los recursos cognitivos de cada estudiante. Se caracteriza por su valor formativo tanto para el estudiantado como para el profesorado, al generarse experiencias de aprendizaje centradas en el diálogo de saberes y la investigación para contextualizarlo, caracterizarlo, calibrarlo, conceptualizarlo y comprenderlo para construir alternativas de solución.

- **Aprendizaje colaborativo**

Estrategia de aprendizaje, cuya característica principal es el reconocimiento de la heterogeneidad como fuente de nuevos aprendizajes, construcción de nuevos proyectos, entre otros, donde el estudiantado, en equipos reducidos desarrolla el pensamiento crítico, reflexivo y analítico. Promueve la igualdad sustantiva, impulsa la autonomía del aprendizaje, provoca la responsabilidad individual y colectiva de su formación, favorece la resolución de conflictos de manera pacífica, fomenta el diálogo de saberes, entre otras ventajas, las cuales son condiciones que maximizan el aprendizaje como personal y de sus colegas es decir, por la comprensión de que para el logro de una tarea se requiere del esfuerzo equitativo de cada integrante, por lo que interactúan de forma positiva y se apoyan mutuamente.

El trabajo colaborativo se caracteriza por una interdependencia positiva donde la interacción y la reciprocidad intersubjetiva son los facilitadores de una co-construcción de aprendizajes significativos. Las maestras y maestros enseñan a aprender en el marco de experiencias colectivas a través de comunidades de aprendizaje, como espacios que promueven la práctica reflexiva mediante la negociación de significados y la solución de problemas complejos.

Sugerencias de evaluación

Está conformada por evidencias integradoras que ofrecen una lectura sobre los dominios de saber, capacidades, desempeños y producción de saber que ha alcanzado el estudiantado a nivel personal y colectivo. Este proceso de evaluación formativa y sumativa les permite reflexionar sobre lo aprendido, lo que hace falta aprender y lo que necesita desaprender. De esta manera, el estudiantado identifica aquellas áreas que requieren ser fortalecidas para alcanzar los desempeños profesionales definidos en los perfiles de egreso expresados en cada uno de los cursos del Plan y programa de estudio.

Cumple con dos funciones básicas, la formativa, que da seguimiento a procesos de aprendizaje paulatinos y graduales del estudiantado que adquiere a largo de su trayectoria de formación en la Escuela Normal dando cuenta de sus dominios de saber y; la sumativa, de acreditación/certificación de aprendizajes que establece cohortes acerca de lo que cada estudiante tiene que demostrar, ya sea como producto o desempeño en cada uno de los momentos y etapas de su formación.

La evaluación ha de ser integral, colectiva también individualizada y permanente. La evaluación reconoce la diversidad que prevalece en los grupos, por lo tanto, no hace comparaciones entre cada estudiante como personas homogéneas para definir capacidades.

Evidencias de aprendizaje

A continuación, se presenta el concentrado de evidencias que se proponen para este curso, en la tabla se muestran cinco columnas, que, cada docente titular o en colegiado, podrá modificar, retomar o sustituir de acuerdo con los perfiles cognitivos, las características, al proceso formativo, y contextos del grupo de normalistas que atiende.

Intervención educativa para la persona en situación de discapacidad visual

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Instrumento	Ponderación
Unidad 1	El "Museo"	El estudiantado al finalizar la unidad progresiva de aprendizaje gestionará un espacio en su escuela, deberán hacer	Rúbrica	50%

		<p>cuadros relacionados con las patologías y explicar sobre sus consecuencias en la discapacidad y el aprendizaje de las niñas, niños y adolescentes con Discapacidad Visual.</p> <p>Se deberá realizar la exposición de las pinturas a la comunidad escolar.</p> <p>Las pinturas se elaborarán en una cartulina blanca la cual tendrá una medida convencional de 66 x 47.5 cm, los materiales que podrán ocupar para su creación son: acuarelas, pintura vinílica, pinturas de madera, plumones e incluso incluir otros recursos en 3D como pedazos de material reciclado, naturaleza muerta, entre otros recursos que motiven la creatividad del alumnado.</p> <p>La cantidad de participantes corresponderá a la cantidad de alumnas y alumnos con los que cuente el grupo en el que se lleve a cabo el curso.</p>		
--	--	---	--	--

Unidad 2	Fichas informativas para redes sociales	<p>El estudiantado realizará un promedio de 5 fichas informativas para redes sociales (Instagram 9.14 x 9.14 cm o facebook 7.96 x 6.67 cm) sobre el desarrollo de la persona con discapacidad visual.</p> <p>Serán compartidas en redes sociales para tener un mayor impacto en la comunidad a la que el estudiantado pertenece.</p> <p>Se sugiere realizarlas en la siguiente página de acceso gratuito: https://www.canva.com/es_es/</p>	Lista de cotejo	
Evidencia integradora	Presentación "Pecha Kucha"	<p>El estudiantado realizará en binas una presentación a través de la metodología "Pecha Kucha" con 20 imágenes donde explicarán en 20 segundos cada una completando un tiempo de 6 minutos 40 segundos de presentación.</p>	Rúbrica	50%

Unidad progresiva de aprendizaje I. El funcionamiento visual y los fundamentos teóricos de la discapacidad visual con sus implicaciones en el desarrollo integral.

Presentación

En esta primera unidad progresiva de aprendizaje se pretende que las y los alumnos al tener el primer acercamiento con la situación de discapacidad visual puedan identificar desde lo básico, es decir, las alumnas y los alumnos conocerán la anatomía del ojo y su funcionamiento visual, así como la percepción visual y su desarrollo, ya que el estudiante conozca estos conceptos podrá tener acceso a lo que es la discapacidad visual en su clasificación como Ceguera y Baja Visión y saber si las niñas, niños y adolescentes tienen esta situación de manera congénita, adquirida o hereditaria.

Reconocerá la diferencia entre visión normal, ceguera, baja visión, su desarrollo cognitivo, aprendizaje, personalidad y el auto concepto que sus alumnos con discapacidad tienen sobre ellos mismos.

Con estos conocimientos que se van obteniendo a través de las sesiones el estudiantado podrá realizar al finalizar la unidad un museo donde presenten y den a conocer a la comunidad escolar, las patologías del ojo y el funcionamiento ocular de las y los alumnos en situación de discapacidad visual.

Los contenidos de las unidades están pensados para aportar conceptos que van permitiendo al estudiantado ir incrementando los saberes y así poder generando una caracterización más amplia de las niñas, niños y adolescentes en situación de discapacidad visual.

Es de suma importancia que las y los alumnos reconozcan las patologías que originan la discapacidad y cómo afectan el aprendizaje de esta población, ya que cuando reciban el diagnóstico de sus alumnos e identificar la patología ellos podrán diseñar, adaptar e implementar acciones que potencialicen el aprendizaje.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Que las y los estudiantes analicen las causas y patologías que generan discapacidad visual en niñas, niños y adolescentes, logrando distinguir las características y / o diferencias que existen entre la ceguera congénita, adquirida y hereditaria, así como los distintos tipos de baja visión que

pudieran presentar las niñas, niños y adolescentes en *situación* de discapacidad visual; de igual manera, las implicaciones relacionadas con su desarrollo evolutivo, autoestima, autonomía y su contexto socio familiar, para contar con las estrategias que les permitan caracterizar a esta población de manera integral para su atención educativa a través de la valoración de los distintos paradigmas que han generado diversos teóricos sobre la discapacidad visual.

Contenidos

A continuación, se presenta la lista de contenidos de la unidad y su organización.

Funcionamiento visual: una comparación entre visión normal y discapacidad

- Anatomía del ojo y funcionamiento visual
- Percepción visual y su desarrollo.
 - La Discapacidad visual
- Causas y clasificación de Ceguera y Baja visión (congénita, adquirida y hereditaria)
- Patologías y sus implicaciones en la discapacidad visual
 - Desarrollo integral del alumnado con ceguera o baja visión
- Desarrollo cognitivo y aprendizaje (lenguaje, motricidad)
- Percepción multisensorial
- Personalidad, auto concepto y relaciones afectivas

Estrategias y recursos para el aprendizaje

A continuación, se agrega la propuesta de estrategias, actividades y recursos que se podrán utilizar para el desarrollo adecuado de la unidad progresiva de aprendizaje I, se encuentran dosificados por tema y subtemas para su mejor comprensión. Las actividades y bibliografía pueden ser modificadas, sustituidas o complementadas por la o el docente que imparta el curso.

Funcionamiento visual: una comparación entre visión normal y discapacidad

Anatomía del ojo y funcionamiento visual:

Se sugiere formular a los estudiantes preguntas detonadoras acerca de la anatomía y fisiología del globo ocular. Registrar las respuestas en su cuaderno y archivos electrónicos. Se recomienda conservar los registros con la finalidad de contrastar las respuestas al finalizar el tema por medio de la elaboración de un cuadro SQA. Se pueden plantear preguntas como las siguientes:

- ¿Cuál es la función del ojo?
- ¿Qué partes principales tiene el ojo?
- ¿Qué función tiene cada parte?

Se sugiere leer, de forma individual, “Visión normal”, de Bueno Martín, y analizar específicamente el esquema del globo ocular. Identificar en él los principales elementos que conforman el ojo y las funciones básicas que desempeñan. Revisar las ideas iniciales y contrastarlas con la información que proporciona la lectura.

Se propone leer el texto de la unidad II. Discapacidad visual en Discapacidad visual Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica y otros textos que el maestro siguiera para analizar el concepto y características de la discapacidad visual. Así como los elementos implicados en la visión, hacer una puesta en común por medio de una lluvia de ideas sobre estos conceptos y elaborar en comunidad su definición.

Percepción visual y su desarrollo

Se recomienda leer el texto de la unidad II. Discapacidad visual en Discapacidad visual Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica. Desarrollo de la percepción visual (17 -18).

Donde el estudiantado analice e identifique qué es la percepción visual y cuál es su desarrollo, posteriormente elaborarán un organizador gráfico con las funciones del desarrollo visual y un ejemplo representativo de la misma para poder presentarlo ante el grupo de manera digital o física.

La Discapacidad visual

Causas y clasificación de Ceguera y Baja visión (congénita, adquirida y hereditaria)

Se sugiere analizar el texto Significado de la Discapacidad visual: (18)

Identificar los conceptos que intervienen en la discapacidad visual (agudeza visual y campo visual), se sugiere realizar un cuadro comparativo entre las características que presenta una persona normo visual y una persona con discapacidad visual. Y ejemplificar de manera gráfica la visión en ambos casos.

Se recomienda leer en equipos los textos causas de la discapacidad visual, tipos de discapacidad visual, detección de la discapacidad visual, tipo de visión de los alumnos con discapacidad visual para que realice una infografía o historieta sobre la investigación realizada.

- Patologías y sus implicaciones en la discapacidad visual:

Se sugiere revisar información de <https://www.once.es/dejanos-ayudarte/la-discapacidad-visual/concepto-de-ceguera-y-deficiencia-visual> e investigar en otros medios cuales son las principales patologías y las implicaciones que se presentan en las personas en situación de discapacidad visual para elaborar una presentación con los grupos de semestres menores para darles a conocer las características de las patologías por medio de un museo y simuladores.

Desarrollo integral del alumnado con ceguera o baja visión

Desarrollo cognitivo y aprendizaje

Se recomienda leer, de manera individual, lenguaje y motricidad en desarrollo psicológico del niño ciego capítulo 7 y <https://www2.ulpgc.es/hege/almacen/download/1/1767/capitulo7.pdf> por equipo seleccionar uno de los siguientes temas para desarrollarlo por escrito y exponerlo al grupo.

Desarrollo cognitivo:

Periodo sensoriomotor- Comienzos del desarrollo representativo- el pensamiento concreto- El pensamiento formal-El pensamiento formal o abstracto.

Lenguaje:

Comunicación pre verbal- Adquisición del lenguaje oral.

Motricidad:

Motricidad y su relación con el entorno- acercamiento al espacio-conocimiento espacio temporal-estereotipia motriz.

De acuerdo a los equipos que previamente se formaron se recomienda realizar carteles o infografías para difundirlos en plataformas digitales donde

plasmen la secuencia evolutiva del desarrollo cognitivo, motor y de lenguaje en las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad visual.

Percepción multisensorial

Dentro de los ambientes educativos y sociofamiliares de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad visual es importante fortalecer el desarrollo del aprendizaje multisensorial ya que proveerá a las alumnas y los alumnos habilidades motrices, de lenguaje, sociales y cognitivas que a su vez favorecerán su autonomía.

La población de niñas, niños y adolescentes con discapacidad visual tiene diversas características que no son posibles de generalizar, distando de las adquisiciones evolutivas de las niñas y los niños normovisuales; es importante que en este proceso se motive para alcanzar ser independiente permitiéndole interactuar con diversas personas, lugares y acontecimientos.

Es a través de la percepción táctil kinestésica, auditiva, olfativa y gustativa que las niñas, niños y adolescentes con ceguera son capaces de conocerse a sí mismos y a lo que los rodea; en las niñas y niños con baja visión también se deberá desarrollar aunado a las anteriores la percepción visual enseñando a utilizar su resto visual.

Se sugiere que el estudiantado realice la lectura correspondiente a los dos siguientes libros en su apartado de multisensorial. El primero será: Discapacidad Visual, Colección "Juntos Trabajamos por la Inclusión, Tomo 7, del año 2022 el cual se imprimió como parte del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial, revisar el

apartado de Intervención inciso d), correspondiente a estimulación multisensorial, de la página 19 a la 25 https://educacionespecial.sep.gob.mx/storage/recursos/2023/07/6pOQUihhOk-230301_Tomo7_DiscapacidadVisual.pdf y contrastarán esta información con el libro Estimulación multisensorial en personas con discapacidad múltiple de Miriam Pérez Saez 2016. El apartado de Fundamentación Teórica, punto 4.5 de la página 21 a la 26. https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/145504/Perez_Saez_Miriam.pdf

Se recomienda organizar al grupo en binas para poder planificar acciones por las diferentes percepciones, de esta manera generar un compendio de actividades las cuales presentarán al estudiantado de su grupo y al finalizar las compartirán entre todos generando un compendio el cual podrá ser de utilidad de las y los estudiantes en su práctica profesional con niñas niños y adolescentes en situación de discapacidad.

Pérez, SM. (2016) Estimulación multisensorial en personas con discapacidad múltiple.

https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/145504/Perez_Saez_Miriam.pdf

Personalidad, autoconcepto y relaciones afectivas:

Se sugiere que después de leer individualmente el texto “Desarrollo social y emocional del niño ciego”, de Delgado Cobo y otros, organizar un debate en el que discutan los siguientes temas:

- El desarrollo emocional del niño con discapacidad visual y su relación con la dinámica que presenta la familia ante tal discapacidad.
- Mecanismos que generan las personas ciegas o con baja visión (congénitos y adquiridos) para enfrentar los sentimientos derivados de las relaciones sociales.

Evaluación de la unidad

Evidencias de la unidad	Criterios de evaluación
<p>El estudiantado al finalizar la unidad progresiva de aprendizaje gestionará un espacio en su escuela, deberán hacer cuadros relacionados con las patologías y explicar sobre sus consecuencias en la discapacidad y el aprendizaje de las niñas, niños y adolescentes con Discapacidad Visual.</p> <p>Se deberá realizar la exposición de las pinturas a la comunidad escolar.</p> <p>Las pinturas se elaborarán en una cartulina blanca la cual tendrá una medida convencional de 66 x 47.5 cm, los materiales que podrán ocupar para su creación son: acuarelas, pintura vinílica, pinturas de madera, plumones e incluso incluir otros recursos en 3D como pedazos de material</p>	<p>Se sugiere considerar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La pertinencia de la información - El mensaje - La creatividad - La elaboración de las pinturas - La adecuación al auditorio a quien va dirigido - Gestión de los espacios escolares para su presentación

<p>reciclado, naturaleza muerta, entre otros recursos que motiven la creatividad del alumnado.</p> <p>La cantidad de participantes corresponderá a la cantidad de alumnas y alumnos con los que cuente el grupo en el que se lleve a cabo el curso.</p>	
---	--

Bibliografía

- Pérez, SM. (2016) Estimulación multisensorial en personas con discapacidad múltiple.
https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/145504/Perez_Saez_Miriam.pdf
- Secretaría de Educación Yucatán .(2022) Discapacidad Visual Colección “Juntos trabajamos por la inclusión” Tomo 7
https://educacionespecial.sep.gob.mx/storage/recursos/2023/07/6pOQUihhQk-230301_Tomo7_DiscapacidadVisual.pdf

Bibliografía complementaria

- Secretaría de Educación Pública., CONAFE. (2010). Discapacidad visual Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica en
<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/106810/discapacidad-visual.pdf>
- Secretaría de Educación y cultura, Chihuahua. (2009). ANTOLOGÍA SOBRE INTERVENCIÓN TEMPRANA EN NIÑOS CON NIÑOS CON DISCAPACIDAD VISUAL en
<https://perkinsglobalcommunity.org/lac/wp-content/uploads/2021/02/1ANTOLOGIA-SOBRE-INTERVENCION-TEMPRANA-EN-DISCAPACIDAD-VISUAL.pdf>

Videos

- Brill Pharma. (3 enero 2019). Partes del Ojo Humano: Anatomía y funcionamiento del ojo para niños,. Youtube.
https://www.youtube.com/watch?v=amGWOEk2L_M
- CNTV infantil. (7 septiembre 2018). Camilo un niño ciego. Serie Pichintún. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=Ou5QAQx9Pc8>

Museo l Incluyente de Producción Audiovisual MIIPAT.(18 octubre 2017). Out Of Sight. Cortometraje con auto descripción. Youtube.
<https://www.youtube.com/watch?v=lIU1xyKx9VU>

Unidad progresiva de aprendizaje II. Áreas de atención educativa y estrategias de aprendizaje para la inclusión de los alumnos en situación de discapacidad visual

Propósito de la unidad de aprendizaje

Que el alumnado conozca el funcionamiento e impacto que tiene la atención educativa para niñas, niños y adolescentes en situación de discapacidad visual, para el logro de su desarrollo integral e inclusión al ámbito educativo, familiar y de participación en la comunidad y eliminar las barreras dentro del contexto escolar, a través de recomendaciones, estrategias específicas y ajustes razonables para que se puedan llevar a cabo por parte de los agentes involucrados en educación.

Contenidos

Los contenidos a abordarse en esta unidad van relacionados con la intervención con la población de niñas, niños y adolescentes en situación de discapacidad visual donde se revisarán los programas específicos para su intervención como son orientación y movilidad en ambientes escolares, técnicas para poder desplazarse de manera autónoma en interiores como la escuela y el aula, será indispensable que el alumnado identifique las estrategias que puede utilizar para la enseñanza de la escritura en caracteres gráficos o también conocida como escritura en negro para una adecuada integración a la sociedad, así como las habilidades de la vida diaria, donde las niñas, niños y adolescentes sean capaces de preparar su material, realizar sus tarea con la menor cantidad de asistencia, preparar su uniforme, arreglarse para acudir a la escuela entre otras acciones que le permitirán tener una vida escolar autónoma y poder utilizarlas a futuro en la vida cotidiana.

También se abordan estrategias de enseñanza aprendizaje específicas para dicha población, las y los alumnos en función a las características de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad visual podrán realizar adecuaciones para la elaboración de material didáctico adaptado para favorecer el aprendizaje y su enseñanza en el aula, proponer materiales para maestras y maestros que atiendan a niñas, niños y adolescentes en situación de discapacidad visual; así como aplicar técnicas para comunicarse a través de un lenguaje efectivo dentro de los contextos escolares.

A continuación, se muestra un cuadro donde se puede observar los temas y contenidos que abordan los bloques de la unidad.

Programas específicos para la intervención educativa del alumnado con discapacidad visual. Implicaciones y propósitos de los programas en ambientes escolares:

- Nociones básicas de Orientación y movilidad
- Escritura en caracteres gráficos
- Habilidades para la vida diaria

Estrategias de enseñanza y aprendizaje.

- Orientaciones generales para la elaboración de material
- didáctico adaptado
- Recomendaciones para el uso de un lenguaje efectivo

Estrategias y recursos para el aprendizaje

Escritura en caracteres gráficos

En el tema, escritura en caracteres gráficos, se sugiere realizar la lectura del documento “Recomendaciones para presentar textos impresos accesibles a personas con deficiencia visual”; en éste, se abordan las especificaciones que se deben considerar en la elaboración de escritos para alumnas y alumnos con deficiencia visual; estas recomendaciones facilitarán la lectura de textos, optimizando los recursos visuales del alumnado con deficiencia visual. Se sugiere que las y los estudiantes elaboren una fábula, adivinanza o un cuento corto que contemple los espacios, tipo y tamaño de letra sugerido.

Habilidades de la vida diaria

Las Actividades de la Vida Diaria (AVD) o Habilidades de la Vida Diaria (HVD) incluyen todas las acciones que las personas realizan en su vida diaria, como tareas de comunicación, autocuidado y mantenimiento del hogar, entre otras. Es importante que el alumno conozca y aplique las HVD para desarrollar en niños, jóvenes y adultos con situación de discapacidad visual las habilidades y capacidades necesarias para ser independientes y autónomos en el hogar, la escuela, el trabajo y el entorno social. Esto promueve un autoconcepto positivo, la capacidad de autodeterminación y mejora sus oportunidades de inclusión en el ámbito familiar, educativo, social y laboral.

Es importante que el alumno normalista identifique, experimente y ejecute las HVD, para poder enseñarlas a las personas en situación de discapacidad visual por lo tanto se sugiere que realicen investigaciones en diferentes fuentes de consulta y elaboración de talleres donde pongan en práctica lo aprendido:

1. 1.La definición y clasificación de las habilidades de la vida diaria para elaborar un organizador grafico (mapa conceptual, mapa mental o cuadro de doble entrada) para compartirlo posteriormente con su grupo en plenaria. Puede consultar: https://amepdivi.org/a_v_d.htm
2. Se recomienda investigar la técnica del reloj y técnica de objetos caídos en Discapacidad visual Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica. V Apoyo familiar para la inclusión educativa p. 68. Y otros textos que el docente sugiera.

Para realizar una ficha descriptiva con: nombre de la técnica, objetivo, materiales y descripción de la actividad

La técnica del reloj se utiliza comúnmente durante las comidas. Consiste en señalar al niño la ubicación de los objetos usando como referencia las horas del reloj. Por ejemplo: el vaso está a las doce, los cubiertos (cuchara y cuchillo) a las tres y el tenedor a las nueve. La comida se organiza según la ubicación de las horas del reloj. Posteriormente organizar en grupo una comida a ciegas para que logren realizar la actividad de manera vivencial.

La técnica de objetos caídos se realizará la misma secuencia, investigación, elaboración de ficha descriptiva y vivenciar la técnica con antifaz.

<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/106810/discapacidad-visual.pdf>

Estrategias de enseñanza y aprendizaje.

Debido a la situación de discapacidad visual es necesario realizar adaptaciones en los materiales y en la organización del aula.

A continuación, se sugieren revisar y contrastar dos textos para que el alumno realice su una propuesta sobre las orientaciones, ajustes y estrategias que se pueden realizar para la inclusión de las personas en situación de discapacidad visual en las aulas de clase. Mediante la elaboración de un folleto o tríptico.

Orientaciones para trabajar con alumnos ciegos o con discapacidades visuales en <https://educrea.cl/orientaciones-trabajar-alumnos-ciegos-discapacidades-visuales/>

V. Estrategias para la inclusión educativa p. 50-58 en <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/106810/discapacidad-visual.pdf>

Orientaciones para la elaboración de material didáctico

Pérez Alarcón (2010) explica que los materiales didácticos tienen como objetivo facilitar y estimular el proceso de aprendizaje de los estudiantes y la adquisición de nuevos conocimientos. Son la guía básica en el desarrollo de cada asignatura y sobre ellos se desarrolla la acción docente y la evaluación. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle>

Mediante una lluvia de ideas, se sugiere que las estudiantes y los estudiantes normalistas, mencionen acerca de los materiales didácticos qué conocen, ¿cuáles han utilizado? ¿Para qué contenido los han trabajado?, ¿Algunos de ellos los han elaborado? ¿Con qué materiales?, ¿a los materiales didácticos que han manejado, les han hecho adaptaciones para las alumnas y los alumnos con discapacidad visual?

Por equipos, se recomienda que realicen una infografía para resaltar las cualidades, ventajas y usos del material didáctico para favorecer la enseñanza de contenidos dentro del ámbito educativo en alumnas y alumnos sin discapacidad para que analicen la importancia de estos recursos para la adquisición de nuevos conocimientos, tendrán un tiempo máximo de diez minutos para su exposición, al final, analizarán las ventajas y desventajas de utilizar el material didáctico.

Se sugiere que el docente solicite al estudiantado la elaboración de dos materiales didácticos - lúdicos pensados para las niñas, niños y adolescentes con ceguera y baja visión por parejas, cuyas características sean de material reciclado, que no sean ásperos o punzocortantes para presentarlos en plenaria, donde explicarán el objetivo del mismo, tiempo de reconocimiento y explicación de su uso para la adquisición de nuevos aprendizajes y como parte de una recreación para fortalecer las habilidades sociales de las y los educandos.

Al finalizar las exposiciones, se sugiere que elaboren un álbum con los materiales didácticos presentados, teniendo en consideración, una cuartilla de introducción donde reflejen el análisis y las consideraciones metodológicas para su uso, los objetivos que se pueden abordar con ellos y también como un recurso para la evaluación de los aprendizajes, elegirán seis materiales presentados y explicarán las instrucciones de uso y manejo de los mismos para las niñas y niños con ceguera y baja visión.

Recomendaciones para el uso de un lenguaje efectivo

Es importante que las personas que tienen relación directa con las niñas, niños y adolescentes con discapacidad visual aprendan a comunicarse de manera efectiva con ellos; con frecuencia la comunidad no sabe cómo dirigirse a ellos, tienden a quedarse callados cuando pasan junto a ellos, o levantan mucho la voz, gesticulan y mueven las manos indicando situaciones que son principalmente visuales y que no podrían ser comprendidas por la persona con discapacidad visual a menos que tuvieran la oportunidad de ser tocadas para reconocerlas.

La Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) brinda algunos consejos para entablar una comunicación efectiva; es por esto que las y los estudiantes deben tener presentes dichas situaciones para una comunicación efectiva; estas van en función de la actitud de respeto, de la comunicación, de la interacción social, de la seguridad y organización del entorno; esto debido a que ellos deberán llevarlo a cabo dentro de su aula, promoverlo en su contexto escolar y la comunidad que los rodea, así como con los padres de familia de los alumnos en esta situación.

Se sugiere solicitar a los estudiantes que revisen de manera individual la propuesta planteada por la ONCE la cual podrán revisar en el siguiente link: <https://www.once.es/dejanos-ayudarte/acercate-a-las-personas-con-ceguera/anexos/relacion-y-comunicacion#:~:text=No%20gritar%20o%20elevar%20la,o%20saturar%20a%20la%20persona>.

e investiguen en la web en fuentes confiables, se sugiere la utilización de buscadores académicos de investigación como google académico, Bielefeld Academic Search Engine (BASE), Web of Science, Dialnet, consejos para poder entablar una comunicación efectiva con las personas con discapacidad visual.

Después de revisar el documento y tener mayores recursos para dar a conocer sobre los Consejos para Entablar una Comunicación Efectiva con las niñas, niños y adolescentes en situación de discapacidad visual se le solicitará a las y los integrantes del grupo que formen equipos, en total deberán quedar organizados en 4 equipos, cada equipo conformado tendrá la encomienda de generar un comic digital en el que darán a conocer a la comunidad las acciones que se proponen en cada aspecto.

Se recomienda la siguiente organización; que el equipo 1 realice un comic respecto a la Actitud de Respeto, el equipo 2 a la Comunicación, el equipo 3 Interacción Social, equipo 4 Seguridad y Organización del Entorno. Al finalizar el comic se presentará de manera impresa en tamaño tabloide (doble carta)

y el grupo tendrá la encomienda de gestionar un espacio para poder publicarlos en la escuela, por ejemplo: en pasillos, el auditorio, periódicos murales, entre otros y sea compartido con la comunidad escolar.

Evaluación de la unidad

Evidencias de la unidad	Criterios de evaluación
<p>Durante esta unidad el producto de evidencia que se considerará será las fichas informativas para redes sociales.</p> <p>En la primera unidad el impacto fue a nivel escuela; se busca que con este producto los estudiantes normalistas puedan tener un alcance mayor en la sociedad y puedan dar a conocer a su comunidad sobre la discapacidad visual.</p> <p>Las fichas informativas mostrarán contenido de manera precisa, creativa e interesante para el lector y permitirá a los estudiantes poder generar un material que transmita lo que aprendieron.</p>	<p>El estudiantado a través de medios que conocen y dominan darán a conocer información relevante sobre la discapacidad visual, se busca que las y los alumnos sean capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - identificar información relevante, * - organizarla de manera adecuada, definir qué y cuál es lo más relevante que desean transmitir. <p>Implica también competencias relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - lectura, - redacción, - ortografía - uso de las tecnologías para utilizar programas que les permitan recopilar de manera atractiva la información que se pretende dar a conocer a una comunidad.

Bibliografía

Bibliografía básica

AMEPDIVI, (2015), Actividades de la vida diaria (AVD), en https://amepdivi.org/a_v_d.htm

Consejo Nacional Educativo. SEP. (2010) *Discapacidad visual. Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica.* (pp.50-56)

<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/106810/discapacidad-visual.pdf>

EDUCREA, 1999, Orientaciones para trabajar con alumnos ciegos o con discapacidades visuales en <https://educrea.cl/orientaciones-trabajar-alumnos-ciegos-discapacidades-visuales/>

Herranz Tardon. Ma. D., Holgado López; C. Marín Palomino (2017)

https://www.deficienciavisual.pt/txt-Voy_al_cole.htm

Lobera Gracida, J. (2010). V. estrategias para la inclusión educativa en Discapacidad visual Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica (50-58)

<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/106810/discapacidad-visual.pdf>

Lobera Gracida, J. (2010). V Apoyo familiar para la inclusión educativa en Discapacidad visual Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica (68)

<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/106810/discapacidad-visual.pdf>

ONCE. (s.f.). *Recomendaciones para presentar textos impresos accesibles a personas con deficiencia visual*. Obtenido de <https://www.once.es/dejanos-ayudarte/la-discapacidad-visual/documentos-discapacidad-visual/recomendaciones-para-textos-impresos>

Bibliografía complementaria

Relación y comunicación. ONCE, Obtenido desde: <https://www.once.es/dejanos-ayudarte/acercate-a-las-personas-con-ceguera/anexos/relacion-y-comunicacion#:~:text=No%20gritar%20o%20elevar%20la,o%20saturar%20a%20la%20persona>.

Videos

Biblioteca Argentina para Ciegos. (13 junio 2019). Sugerencias para ayudar a una persona con discapacidad visual. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=dD5VHtTUmds>

Codina, CB. Benito Codina Casals. (25 diciembre 2010). Trato a las personas con discapacidad visual,. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=NcDN4XLIMnY>

Telemadrid. (21 enero 2018). Eso no se pregunta: personas ciegas. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=uVmsRQ35Rvk>

Evidencia integradora del curso

A continuación, se presenta un cuadro donde se explica la evidencia integradora del curso y los criterios que serán necesarios para obtener el porcentaje de la misma.

Evidencias: Presentación "Pecha Kucha"	Criterios de evaluación de la evidencia integradora
<p>Se propone como evidencia integradora de este curso la producción y presentación de una exposición a través de la metodología "Pecha Kucha" por parejas. El propósito de esta evidencia es la reflexión y el análisis respecto a las implicaciones de la discapacidad visual en el desarrollo cognitivo e integral de niñas, niños y adolescentes que presentan esta situación, así como los retos y oportunidades que representa la educación básica, en un ámbito de convivencia y aprendizaje mayormente visual. Las y los estudiantes tendrán oportunidad de generar, a través del diálogo, propuestas, recomendaciones, estrategias y/o ajustes razonables que pueden fortalecer las acciones de las familias y los agentes educativos en la educación inclusiva de alumnas y alumnos con ceguera y baja visión.</p> <p>El Pecha Kucha se utiliza para realizar presentaciones ágiles y fluidas organizada en un formato de 20 diapositivas programadas, cada una de ellas debe tener un tiempo de duración de 20 segundos para poder transmitirse en un tiempo establecido de 6 minutos y 40 segundos; los participantes tendrán previamente organizadas sus propuestas, ideas y/o planteamientos por escrito en forma de esquemas, mapas mentales o guiones, los cuales</p>	<p>Formato y duración del Pecha Kucha</p> <p>Integración de la información solicitada</p> <p>Fluidez</p> <p>Dominio de los conocimientos del curso</p>

podrán ser de apoyo para las y los participantes durante la presentación. Este material será parte de la evidencia integradora. A continuación, se plantean algunas preguntas detonadoras que pueden apoyar la preparación del contenido para la presentación:

- ¿Cuáles son las ventajas y desventajas de las alumnas y los alumnos con discapacidad visual frente a sus compañeros normovisuales en su educación escolarizada?
- ¿De qué forma influye el autoconcepto y la aceptación de la discapacidad visual en las niñas, niños y adolescentes con ceguera o baja Visión en su desarrollo integral y educación inclusiva?
- Ante la ausencia de la vista o deficiencia visual severa, ¿con qué recursos cuentan las alumnas y los alumnos en situación de discapacidad visual para fortalecer su participación activa en la escuela? y ¿de qué forma puede colaborar la familia y los agentes educativos para que estos recursos puedan ser un apoyo efectivo en la eliminación de las barreras para el aprendizaje y la participación?
- Aportación que tienen los siguientes programas de atención específica a la discapacidad visual, en la educación inclusiva de las alumnas y los alumnos con ceguera y baja visión: orientación y movilidad; habilidades para la vida

<p>diaria; estimulación visual; tiflotecnología y sistema braille.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿De qué forma la familia debe participar en el aprendizaje y en el desarrollo personal y educativo de las niñas, niños y adolescentes en situación de discapacidad visual? • ¿Cuáles son las propuestas, estrategias, recursos y/o ajustes razonables que sugiere al docente de educación básica para favorecer la disminución y eliminación de las BAP en el aula de clases o contexto escolar en el que estudian las alumnas y los alumnos con ceguera y con baja visión? <p>Durante el cierre de la actividad las y los participantes reflexionarán respecto a los saberes y perfil profesional que este curso aportó, a partir de su perspectiva personal y formación profesional.</p> <p>En la bibliografía de la unidad progresiva de aprendizaje se podrá consultar un link que complementa la información de cómo realizar un Pecha Kucha.</p>	
--	--

Perfil académico sugerido

Nivel académico

Licenciatura: Licenciatura en Educación Especial en el área de Ceguera y Debilidad Visual, Licenciatura en el Área Visual.

Obligatorio: Nivel de licenciatura, preferentemente maestría o doctorado en el área de conocimiento del Área Visual.

Deseable: Experiencia con el trabajo en campo con alumnos con discapacidad visual en cualquiera de las Etapas del desarrollo, conocimientos sobre anatomía del ojo, su funcionamiento y patología que originan la discapacidad visual.

Experiencia docente para:

- Conducir grupos
- Trabajo por proyectos
- Conocimiento de los temas a revisar
- Utilizar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje
- Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de los estudiantes
- Experiencia profesional y laboral con la población en situación de discapacidad visual en sector público, privado o sociedad civil.

Referencias de este programa

Consejo Nacional Educativo. SEP. (2010) *Discapacidad visual. Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica.* (pp.50-56)

<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/106810/discapacidad-visual.pdf>

Secretaría de Educación Pública., CONAFE. (2010). Discapacidad visual Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica en <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/106810/discapacidad-visual.pdf>

Secretaría de Educación y cultura, Chihuahua. (2009). ANTOLOGÍA SOBRE INTERVENCIÓN TEMPRANA EN NIÑOS CON NIÑOS CON DISCAPACIDAD VISUAL en <https://perkinsglobalcommunity.org/lac/wp-content/uploads/2021/02/1ANTOLOGIA-SOBRE-INTERVENCION-TEMPRANA-EN-DISCAPACIDAD-VISUAL.pdf>